

 <div>INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA</div>	FORMATO		CÓDIGO	MS-GP-FR-055
	GESTION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUTRA FISICA			
	INFORME DE SUPERVISIÓN O VISITA PARA CONVENIOS		VERSIÓN	0
		FECHA	2026-03-25	
INFORME DE SUPERVISIÓN (consecutivo)		No. 01	INFORME DE VISITA (consecutivo) No. Xx	
1. INFORMACIÓN DE COMISIÓN (en caso de ser funcionario)				
F _____ CONSECUTIVO N°. _____				
2. INFORMACIÓN DE LOCALIZACIÓN				
MUNICIPIO:	APULO			
LOCALIZACION SITIO INFRAESTRUCTURA	TRANSVERSAL 5 CON CALLE 8 (ESQUINA)	COORDENADAS: utilizar coordenadas Magna Sirgas	4.518167 N -74.596167 W	
3. DESCRIPCION DEL CONVENIO				
CONVENIO NUMERO	ICCU-737-2025	FECHA SUSCRIPCIÓN	22 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
		FECHA INCIO	26 DE SEPTIEMBRE DE 2025	
NOMBRE CONTRATISTA (municipio)	MUNICIPIO DE APULO			
NIT	890680236-7			
OBJETO DEL CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DE NATACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA”			
PLAZO EJECUCIÓN	18 MESES			
MODIFICACIONES AL CONVENIO (Detallar Otrosies, modificatorios, etc)	NINGUNA			
PRORROGAS (Insertar filas necesarias)	NINGUNA			
SUSPENSIONES (Insertar filas necesarias)	NINGUNA			
ADICIONES (Insertar filas necesarias)	NINGUNA			
FECHA DE TERMINACIÓN (Sumar al plazo inicial las prorrogas y suspensiones)	26 DE MARZO DE 2027			
FORMA DE PAGO	<p>El ICCU desembolsará el valor correspondiente de su aporte, es decir, la suma OCHO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE, (\$8.700.000.000,00), de la siguiente forma:</p> <ul style="list-style-type: none">• El valor de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS SETENTA Y CUATRO m/cte. (\$1.683.870.967,74) del valor total del convenio interadministrativo se girará, una vez cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del convenio.• El valor de TRES MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$ 3.508.064.516,13), se girara, una vez exista el registro presupuestal de la vigencia 2026.• El valor de TRES MIL QUINIENTOS OCHO MILLONES SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PESOS CON TRECE CENTAVOS M/CTE (\$ 3.508.064.516,13), se girará, una vez exista el registro presupuestal vigencia 2027. <p>PARÁGRAFO 1: El ICCU efectuará el desembolso de su aporte de acuerdo con el PAC.</p> <p>PARÁGRAFO 2: Previo al desembolso de los aportes, EL MUNICIPIO deberá abrir una cuenta de ahorros a nombre del proyecto. Los rendimientos y mayores valores que se generen en esta cuenta son de propiedad del ICCU y deberán ser reintegrados a éste por EL MUNICIPIO, por medio del botón PSE de conformidad con la Circular 010 – 2020 expedida por el ICCU.</p>	VALOR TOTAL (Incluir Adiciones)	\$8.700.000.000,00	
PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONVENIO	01: DEL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025 AL 26 DE MARZO DE 2026			

10. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ICCU-I-2025-0016657



INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Bogotá D. C. 19 de noviembre de 2025

Señor
OSCAR HERNANDO BABATIVA BONILLA
Subdirector Financiero

oscar.babativa@cundinamarca.gov.co

Asunto: SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL CONVENIO 737 DE 2025

Ref.:

Reciba un cordial saludo,

Desearé éxito en sus labores diarias, de manera atenta y respetuosa me dirijo a usted con el fin de solicitar el pago del convenio 737 de 2025 que tiene por objeto AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DE NATACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA, del cual se suscribió el documento en mención el pasado 29 de septiembre de 2025 mediante CDP 2025000226 de fecha 02 de abril de 2025 y RP 2025001324 de fecha 26 de septiembre de 2025, para un total a desembolsar de MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE (\$1.683.870.967,74) adjunto entró PDF de la cuenta de cobro y certificación del Banco Bancolombia cuenta de ahorros No. 384-000010-72.

19 de noviembre de 2025

Al contestar Oficio No. ICCU-I-2025-0016657

Folios: 1 Anexos: 51

TIPO DE DOCUMENTO: Comunicación Contractual.

ASUNTO: SOLICITUD DE DESEMBOLSO DEL CONVENIO 737 DE 2025

ICCU-I-2025-0019133



INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA

Bogotá, 19 de noviembre de 2025

Doctor
JOSE IGNACIO SANTOYA CHAPARRO
Alcalde Municipal
alcaldia@apulo-cundinamarca.gov.co
Apulo – Cundinamarca

Asunto: **Solicitud cumplimiento obligaciones del municipio CONVENIO ICCU-737-2025, cuyo objeto es “ AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DE NATACIÓN MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE APULO, CUNDINAMARCA”.**

Respetado Alcalde,

De manera atenta, la Dirección de Construcciones del ICCU, de conformidad con la suscripción del convenio interadministrativo ICCU-737-2025 entre el Instituto de Caminos y Construcciones de Cundinamarca y el municipio de Apulo, el cual dio inicio el día 23 de septiembre de 2025, se permite recordarle las siguientes obligaciones a cargo del municipio, las cuales se establecieron en la cláusula sexta de este y se les solicita tener en cuenta:

11. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA SUPERVISIÓN DEL CONVENIO

- El convenio esta en ejecución hace seis (06) meses

- El ICCU cumplió con el desembolso de los recursos del convenio pactados para la vigencia fiscal 2025, según consta en el COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2025003642 del 02 de diciembre de 2025.

- Los recursos pactados para la vigencia fiscal 2026 cuentan con el correspondiente registro presupuestal.

- El municipio de Apulo solicitó la modificación del ANEXO TÉCNICO del convenio, y los documentos se encuentran en revisión por parte de la supervisión para definir su viabilidad.

- El municipio no ha adelantado los procesos de selección para la celebración de los contratos de obra e interventoría bajo los cuales se ejecutarán las obras objeto del convenio.

12. ANEXOS

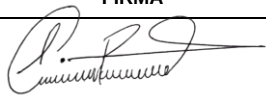
- Cuenta de Cobro para el desembolso de los recursos, presentada por el Municipio de Apulo

- Certificación Bancaria de la cuenta de ahorros donde se administrarán los recursos del convenio

- Oficio ICCU-I-2025-0016657 del 19 de noviembre de 2025

- Oficio ICCU-I-2025-0019133 del 28 de noviembre de 2025

FUNCIONARIO DESIGNADO COMO APOYO A LA SUPERVISIÓN / SUPERVISOR DEL CONVENIO

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
ALEJANDRA PAOLA PULIDO SALCEDO	DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIONES	
FECHA DEL PRESENTE INFORME	26 DE MARZO DE 2026	